| | |
|---|---|
| ORDEN DE SERVICIO | 4143.009.26.044-2025 |
| CONTRATANTE | INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO |
| CONTRATISTA | TRANSPORTES VILLANI SAS |
| SUPERVISIÓN | OLGA RUTH GONZALEZ VIVEROS |
| OBJETO | SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL TRASLADO SEGURO, OPORTUNO Y CÓMODO DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO |
| VALOR DE LA ORDEN | TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.250.000.oo) |
| FECHA DE INICIACIÓN | 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 |
| FECHA DE FINALIZACIÓN | 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 |
| VALOR TOTAL | $3.250.000.oo = |
| VALOR PAGADO | $3.250.000.oo = |
| SALDO PENDIENTE | $0= |

En la ciudad de Santiago de Cali, el 27 de noviembre de 2025, se reunieron por la parte contratante la rectora OLGA RUTH GONZALEZ VIVEROS C.C. . 31.921.411 Cali y el señor CARLOS ARTURO VILLANI VILLEGAS C.C. No. 16.835.034 de Jamundí (V) quien actúa en nombre de TRANSPORTES VILLANI SAS NIT No. 900.895.962-5, después de efectuada la reunión, se concluye finalmente que de conformidad con la

orden No. 4143.009.26.044-2025, se realiza la terminación del contrato y en concordancia con el informe de Actividades aprobado por el supervisor el servicio se ejecutó en el CIEN POR CIENTO (100%). Una vez recibido el saldo adeudado a la fecha, las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, una vez leída y aprobada, se firma la presente Acta de Terminación del Contrato.

**CONTRATANTE**

OLGA RUTH GONZALEZ VIVEROS
No. 31.921.411 de Cali (V)
RECTORA

**CONTRATISTA**

TRANSPORTES VILLANI SAS
NIT. 900.895.962-5